Kippel01

ENTORNO

Reino Unido obligará a los propietarios de drones a registrar sus dispositivos

El Gobierno británico ha anunciado un nuevo plan para garantizar un uso más seguro de esta tecnología y "alentar a los propietarios a actuar con responsabilidad".

24 JUL 2017 — 11:01

POR KIPPEL01

Reino Unido incluye a los drones en su agenda. El Gobierno británico ha anunciado una nueva medida con la que exigirá a los propietarios de los drones que registren de forma oficial sus dispositivos. El objetivo de este nuevo reglamento es garantizar un uso más seguro de esta tecnología y "alentar a los propietarios a actuar con responsabilidad".

El gobierno de Reino Unido también ha propuesto que los propietarios de estos vehículos aéreos no tripulados se sometan a un examen para demostrar que están al día de las regulaciones pertinentes de seguridad y privacidad.

La nueva normativa de drones aún no cuenta con un *deadline* definido ni ha detallado cómo se llevará a cabo este registro. De momento, el Gobierno británico ha señalado que aquellos propietarios que cuenten con drones de más de 250 gramos podrán registrarlo online o a través de una aplicación.

Otra de las medidas que prevé tomar el país es la delimitación de zonas sensibles para el vuelo de

https://www.kippel01.com/entorno/reino-unido-obligara-a-los-propietarios-de-drones-a-registrar-sus-dispositivos.html

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

estos dispositivos, tales como aeropuertos o prisiones. Su objetivo es excluir estas zonas a través de tecnología de geolocalización.

Reino Unido no es el único país que ha tomado medidas frente al auge de los drones. El pasado mayo, una propuesta similar fue tumbada por un tribunal federal de apelaciones en Estados Unidos. El Gobierno estadounidense proponía que se exigiera a los dueños de los drones el registro de sus dispositivos a través de la Autoridad de Aviación Federal.

https://www.kippel01.com/entorno/reino-unido-obligara-a-los-propietarios-de-drones-a-registrar-sus-dispositivos.html

El presente contenido es propiedad exclusiva de Ripley Gestora de Contenidos, SL, sociedad editora de Kippel01.com (www.kippel01.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.